



Con el objetivo de contribuir a la realidad cultural de América Latina y el Caribe fue fundada, en 1959, la biblioteca de la Casa de las Américas. Desde entonces ha ido incrementando sus fondos con los documentos bibliográficos y hemerográficos más representativos de la literatura, el arte y las ciencias sociales de nuestro continente.

Entre sus **fondos** se encuentran más de 126 mil volúmenes de libros, 136 mil fascículos de publicaciones periódicas -particularmente de la segunda mitad del siglo XX- y un Archivo Vertical que sobrepasa las 3 mil carpetas sobre personalidades y temas relacionados con la América Latina y el Caribe. Mantiene bajo su custodia, el archivo audiovisual de la Casa que se compila en sus dos colecciones fundamentales: el Archivo de la Palabra y la Colección de Música. Estos fondos crecen mediante el canje y las donaciones fomentadas a través de las relaciones y vínculos de colaboración con diversas instituciones culturales, centros de estudios y personalidades de todo el mundo.

Ofrece servicios de consulta y referencia a distancia, así como de asistencia especializada a investigadores de diversas partes del mundo. Sus salas funcionan también, como espacios de exposición, conferencias, conversatorios y otras acciones en los que participan como invitados figuras de la literatura latinoamericana y caribeña.

De 1998 hasta el 2009 la organizó el Coloquio Internacional "**Del Papiro a la biblioteca virtual**" promoviendo la participación de bibliotecarios, escritores, editores, especialistas de la información, educadores populares, investigadores y creadores latinoamericanos entre otros, invitados a la reflexión sobre la historia, el presente y el futuro del libro y las bibliotecas en Iberoamérica.

La Biblioteca desde el 2012 ofrece servicios de digitalización con objetivos de preservación a largo plazo, colaborando en ese sentido con diferentes instituciones de Cuba y del mundo. La biblioteca cuenta además con la aplicación **LIBSAFE** para la preservación a largo plazo de objetos digitales.

ÍNDICE



REFLEXIONES, ACCIONES Y PROPUESTAS DE LAS BIBLIOTECAS LATINOAMERICANAS EN TIEMPO DE PANDEMIA

1. El quehacer del sistema integrado de bibliotecas de la Universidad Especializada de las Américas frente al COVID-19.
2. Las Bibliotecas Públicas ante la pandemia de COVID-19. Labor de sus bibliotecarios ante la situación de la pandemia
3. Biblioteca de puertas abiertas en tiempos de pandemia
4. Holguín visibilizará su patrimonio documental
5. Requisitos para nuestras publicaciones
6. Colaboradores

ARTICULOS

El quehacer del sistema integrado de bibliotecas de la Universidad Especializada de las Américas frente al covid-19

Autora: Profa. Yisela Y. Arrocha P., Panamá.

<https://orcid.org/0000-0001-9521-0032>

RESUMEN

La crisis acontecida a nivel mundial por la pandemia del COVID-19, detuvo al mundo y sus cotidianas tareas, el sector educativo fue uno de los primeros impactados en Panamá y con ello las acciones que se daban desde las bibliotecas.

Sin embargo, el accionar del personal bibliotecario ha demostrado que desde la modalidad de teletrabajo también se puede ofrecer al público un servicio de calidad.

Palabras claves: Universidad Especializada de las Américas, Sistema Integrado de Bibliotecas, Educación Superior, Atención a usuarios-distancia, Servicios a distancia.

ABSTRACT

The crisis that occurred worldwide by the COVID-19 pandemic, stopped the world and its daily tasks, the education sector was one of the first impacted in Panama and with it the actions that were given from the libraries.

However, the actions of the library staff have shown that a quality service can also be offered to the public through teleworking.

Keyword: Specialized University of the Americas, Integrated Library System, higher education, user-distance care, remote services

Ciertamente, la pandemia del COVID-19 ha provocado un detenimiento del accionar común y corriente en el mundo entero; ningún país estaba enteramente preparado para enfrentar la situación de emergencia que nos obligó a paralizar de forma inesperada lo habitual para ampararnos en nuestros hogares.

En Panamá, el Ministerio de Salud, informa a la nación el 9 de marzo de 2020, textualmente lo siguiente: "...efectivamente una vez realizadas todas las pruebas en el Instituto Conmemorativo Gorgas, estamos en capacidad de comunicar que se ha confirmado el primer caso de COVID-19 en nuestro país". (www.minsa.gob.pa)

Una vez ofrecidas las alertas el país se detiene prácticamente (comercios, aeropuertos, centros de entretenimiento, sistema educativo, entre otros, y qué decir de las bibliotecas universitarias que prontamente se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas a los cientos de usuarios que la frecuentaban día a día en búsqueda de información; situación esta que nos exigió el repensar, reorganizar y reinventar nuestro quehacer diario.

Si bien es cierto, esta situación se presentó de forma inesperada, el Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Especializada de las Américas (SIBUDELAS) no ha dejado de cumplir su misión: "facilitar a sus usuarios el acceso a la información y servicios de máxima calidad, apoyando la construcción del conocimiento, la investigación, la docencia y la formación continua, acordes con la nueva tecnologías de la comunicación que promuevan el quehacer científico en el proceso de la enseñanza-aprendizaje" (Artículo 4 del Acuerdo Administrativo 014-2011 que reglamenta el SIBUDELAS).

Estábamos llamados a ofrecer desde otro escenario y con nuevos retos los servicios virtuales a nuestros cientos de usuarios de manera efectiva.

Una de las primeras acciones desarrolladas fue evaluar a cada una de las bibliotecas y sus condiciones ante una reapertura presencial, lo que nos motivó a desarrollar nuestro "Protocolo de Atención Bibliotecaria ante el COVID-19", dado el hecho de que en algún momento las bibliotecas volverán a reabrir sus puertas, tomando en cuenta ciertas precauciones que nos permita tanto a usuarios como a los colaboradores guardar las condiciones que nos recomiendan las autoridades del Ministerio de Salud (MINSA) y el Protocolo general de la Universidad Especializada de las Américas.

Con el propósito de beneficiar a la comunidad universitaria con información científica y de calidad nos propusimos desarrollar los portafolios digitales de bibliografía para cada una de las ofertas académicas que brinda UDELAS. En ese sentido se envió la información masivamente a cada una de las cuentas de correos de docentes y estudiantes activos durante la vigencia 2020, lo que representó un gran ahorro en el consumo de internet, ya que cada cartapacio contenía información en PDF descargable la cual se podía utilizar en cualquier momento.

Durante todo el 2020, el personal del sistema se mantuvo en constante capacitación sobre los proyectos que se han de desarrollar en el 2021, lo que nos ha permitido adelantar acciones valiosas que permitirán nuevos servicios ante la nueva normalidad.



A mediados de año, el SIBUDELAS implementó un nuevo sistema de recibir los trabajos finales de grado y el otorgamiento en línea del paz y salvo, documento necesario para la emisión del diploma de egreso, proyecto este que nos permitió recopilar cientos de tesis de nivel de grado, maestría y doctorados sin la necesidad de recibirlos físicamente.



A través de la Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas, Profesora Yisela Y. Arrocha, se colaboró con la Revista Bibliotheca que publica anualmente el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras titulado: Repositorios Institucionales: un espacio para compartir conocimientos.



Otro de los proyectos que implementamos fue la elaboración del Portal de Revistas de la Universidad Especializada de las Américas, (<https://revistas.udelas.ac.pa/>), sitio desarrollado por el Sistema Integrado de Bibliotecas que ha dado grandes frutos, ya que el pasado 25 de enero del 2021, Latindex nos indexa, por lo cual ya nuestra revista institucional REDES aparece registrada en este importante Directorio que aglutina publicaciones científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Así mismo AmeliCA, ya ha aceptado nuestra revista también para formar parte de su cosechador.



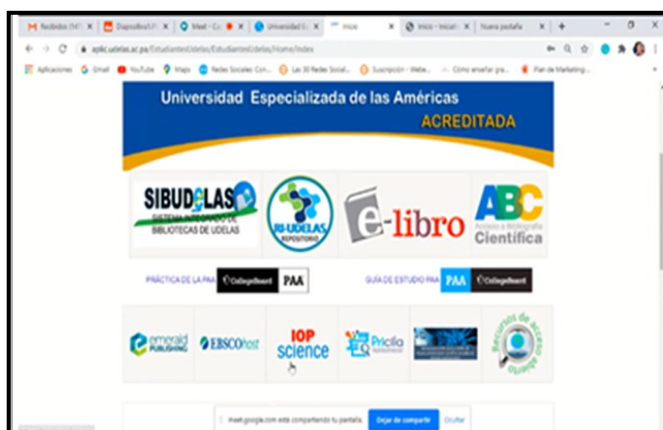
Un proyecto que sigue su curso en el establecimiento del Repositorio Institucional (<http://repositorio2.udelas.ac.pa/>) donde compartimos para el beneficio no solo de la comunidad universitaria Udelista sino también internacional, la información documental científica y académica, dando de esta manera pasos firmes y contundentes en beneficio de la ciencia abierta.

En medio del cese de labores por COVID-19, se ha realizado un avance importante en el registro de la base de datos de Elibro a 9,500 (100%) estudiantes y docentes a nivel nacional de UEDELAS, el cual se suman a 11,527 usuarios activos.

Se registró un total de 10,262 usuarios (docentes, estudiantes) en la Plataforma de ABC-Senacyt del cual 3039 (30%) se confirmó la activación de la cuenta.

La Dirección del Sistema Integrado de Bibliotecas de la UEDELAS tiene la responsabilidad de capacitar a los docentes asesores de trabajos de grado en el uso efectivo de la herramienta anti-plagio denominada Turnitin, la cual permite monitorear la elaboración de los trabajos de grado de los futuros egresados de la universidad, de manera tal que el producto final que se entrega esté libre de situaciones adversas.

Rincón del estudiante



En este espacio se suministran todas las fuentes de información científica/académica que apoyará a la labor docente.

En fin son diversas actividades realizadas en este tiempo en el Sistema Integrado de Bibliotecas, tiempo que no ha detenido nuestra esencial gestión "Servir a nuestra comunidad universitaria.

De esta manera, los resultados generados por las diversas acciones llevadas a cabo por el Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Especializada de las Américas han provocado un impacto relevante en la nueva forma de ofrecer información de calidad las 24/7 debido al acceso sin restricciones.

Referencias Bibliográficas

1. Arrocha, Y. (2020). Protocolo de atención bibliotecaria ante el COVID-19.
2. <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/328>
3. Latindex. <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=30158>
4. Universidad Especializada de las Américas. Portal de revistas <https://revistas.udelas.ac.pa/>
5. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Revista Bibliotheca. Año 2, No.1-2020. <https://biblioteca.unah.edu.hn/publicaciones>



Yisela Y. Arrocha Perea, Panamá. Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Especializada de las Américas- UDELAS

Datos de Contacto:

Teléfono: +507 66083236

Correo: yisela.arrocha@udelas.ac.pa

Bibliotecóloga con 20 años de desempeñar el ejercicio de la bibliotecología en el sector universitario, Miembro activo del Sistema Integrado de Información Documental (SIIDCACSUCA), Miembro activo de la red de Bibliotecas Universitarias del Consejo de Rectores de Panamá, Miembro activo del Comité Editorial de la UDELAS, creadora del Sistema Integrado de Bibliotecas de la UDELAS, desarrolla el plan de capacitación continua del personal bibliotecario de la UDELAS, ha escrito artículos en periódicos y revistas panameñas, capacita a nivel nacional a docentes y estudiantes sobre el uso del software Turnitin, dicta el curso de Metodología de la Investigación en UDELAS, capacita a docentes y estudiantes sobre las normas APA, implementó el Repositorio Institucional de la UDELAS, creadora de la Librería Universitaria Papiros, creadora de la Tiendita Universitaria de UDELAS. Es docente de la asignatura de Administración Documental en la Universidad Tecnológica de Panamá, Licenciada en Humanidades con Especialización en Bibliotecología Universidad de Panamá/1998 Graduada con el Capítulo de Honor Sigma Lambda, realizó postgrado en Docencia Superior en la Universidad Especializada de las Américas/2010. Está diplomada en Competencias Comunicativas en español. Universidad Especializada de las Américas/2019. A realizado varias publicaciones:

1. La biblioteca infantil: instrumento didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje en el niño.
2. Papel fundamental de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. La Estrella de Panamá/2014
3. La integridad académica universitaria. La Estrella de Panamá.
4. 2019 Actualización del Manual de Trabajo de Grado de la UDELAS/2019
5. Repositorios Institucionales: Un espacio para compartir conocimientos/Universidad Autónoma de Honduras. Revista Bibliotheca/2020
6. Guía para solicitar el ORCID. Repositorio Institucional /2020

Las Bibliotecas Públicas ante la pandemia de la COVID-19. Labor de sus bibliotecarios ante la situación de la pandemia

Por: Margarita Bellas Vilariño, Cuba.

El año 2020 nos impuso buscar nuevas estrategias, nuevos métodos de trabajo, así como nuevas experiencias y alternativas para trabajar. Un virus desbastador estremece a la humanidad y se requiere del aislamiento social como vía para la no propagación, lo que ha conllevado que las bibliotecas en su mayoría hayan tenido que cerrar sus puertas y enfrentar nuevas formas de trabajo.

Hoy abordaremos el tema de cómo las bibliotecas públicas cubanas han asumido esta etapa de pandemia que trasciende el año 2020. De todos es conocido que las bibliotecas públicas poseen diferentes tipos de documentos en sus fondos, libros, publicaciones seriadas, fotos, manuscritos, discos, láminas, y otros documentos que son proclives a transmitir enfermedades si no se toman las medidas necesarias, por lo tanto, se han tenido que aplicar algunas restricciones para lograr preservar los documentos y, sobre todo, cuidar al público de tan violento virus que ha causado la muerte a miles de personas en todo el mundo.

Importantes organizaciones internacionales como la UNESCO, IFLA y ABINIA, han emitido declaraciones, dictámenes y recomendaciones con el objetivo de fortalecer el trabajo bibliotecario ante la pandemia, el cuidado de las colecciones para la no contaminación, y el trabajo que deben enfrentar los bibliotecarios en función de brindar una información oportuna y verídica para mantener al pueblo bien informado.

Por tal motivo, la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, que funge como Órgano Rector Metodológico del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas integrado por un total de 388 bibliotecas a lo largo y ancho de todo el país, dictó una serie de medidas que deben cumplir las bibliotecas tanto para el cierre como para la reapertura de estas instituciones una vez que los gobiernos locales determinen que pasan a otra fase por la disminución considerable de casos con la Covid 19. Durante el año 2020 y en el primer trimestre del 2021, las bibliotecas se han visto inmersas en cierres y aperturas, pues el Estado cubano ha demostrado su eficacia ante esta situación de pandemia y a nivel de municipio se han tomado las medidas y se orienta el cierre o la reapertura según sea el caso.

Por lo tanto, los bibliotecarios han tenido que replantearse su trabajo en muchas etapas y para ello se ha fomentado el trabajo en redes sociales; las actividades antes presenciales han pasado a ser virtuales; la promoción de la lectura antes verbal y con interacción entre los públicos utiliza en la actualidad los recursos digitales que en estos momentos juegan un importante papel; las redes sociales se han llenado con reseñas de libros, artículos, portadas de libros, escritos sobre los autores, postales, fotos; los fondos de las bibliotecas se muestran con acotaciones, y los investigadores han comenzado a investigarlos para poder mostrarlos con la prontitud y las condiciones que nos impone el mundo digital, la variedad de documentos que poseen las instituciones bibliotecarias. Iniciativas como hacer videos con narraciones de cuentos, presentaciones de libros, lecturas de poemas y cuentos cortos, y exposiciones online, también han invadido los canales de YouTube en esta etapa de pandemia. Concursos online, eventos, efemérides culturales y literarias se observan día a día en las redes sociales como resultado del trabajo bibliotecario.

El trabajo a distancia ha sido potenciado en esta etapa, en sus casas los bibliotecarios han cumplido diferentes tareas como el procesamiento de documentos, la digitalización, tareas de conservación, confección de registr de información, fichas factográficas, transcripción de documentos en formato Word para su uso en redes sociales, inscripción de libros en el registro de inventario, además de satisfacer necesidades informativas en formato web.

No podemos culminar este artículo sin mencionar también la incorporación de las bibliotecas públicas a tareas comunitarias como labores de limpieza en centros de aislamiento, entrega de comidas y medicinas a personas vulnerables, charlas en las comunidades sobre el uso del nasobuco, lavado de las manos y medidas para evitar la Covid, y apoyo en zonas apartadas para que lleguen los alimentos. Nuestros bibliotecarios se han incorporado a tareas comunitarias que en estos momentos van más allá de la promoción de la lectura y que el libro esté en manos de todos.

Bibliografía

- Bellas Vilaríño, M.; Santovenia Díaz, J. R. (2020). Las Bibliotecas Públicas, ante la contingencia de la COVID-19. *Bibliotecas. Anales de investigación*; 16 (2), 91-93. Recuperado en: 26/3/2021 <<http://www.bnjm.cu/revistas>>.
- Duarte González, M. (2020). La Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y las Bibliotecas Públicas de La Habana reabren sus puertas al público. Recuperado de: 8/3/2021 <<http://www.bnjm.cu/noticias/1745/la-biblioteca-nacional-de-cuba-jose-marti-y-las-bibliotecas-publicas-de-la-habana-reabren-sus-puertas-al-publico>>.
- Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (2020). Recursos clave para la respuesta de las bibliotecas a la pandemia del COVID 19. Recuperado de: <<https://www.ifla.org>>.



Margarita Bellas Vilaríño, Cuba.

Subdirectora Biblioteca Nacional de Cuba José Martí

Presidenta Nacional de ASCUBI

- Máster en Bibliotecología y Ciencia de la Información, 2011. Graduada de Licenciatura en Información Científica y Bibliotecología en el año 1980. Profesora instructora de la Universidad de La Habana.

En julio del año 1974 se gradúa de Técnico Medio en Biblioteca en la Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas y comienza a trabajar en la Biblioteca Pública Más Luz, donde desarrolló múltiples tareas, en diferentes salas, y fue Jefa del Departamento de Servicios por más de veinte años.

Desde el año 2003 es la presidenta de la Asociación Cubana de Bibliotecarios y desde ese cargo desarrolla y potencia la realización de eventos y actividades en favor de la profesión bibliotecaria. A partir del año 1995, cuando se involucra en la asociación, pasa a formar parte del Ejecutivo de la Filial de Ciudad de La Habana.

A partir del año 2007 trabaja en la Biblioteca Nacional como Subdirectora para la Atención al Sistema de Bibliotecas Públicas, donde tiene a su cargo la atención metodológica, así como la Sala Circulante, la Sala Infantil y Juvenil, y el Programa Nacional por la Lectura de dicha Institución bibliotecaria

Se categoriza como investigadora después de haber realizado innumerables investigaciones bibliotecológicas e históricas-culturales, desde la década de 1980 ininterrumpidamente.

Ha participado en eventos de la profesión como ponente, jurado y delegada tanto nacional como internacional. Participó en diferentes Conferencias Generales y Congresos de IFLA (Argentina, Canadá, Puerto Rico, Quebec, Ciudad del Cabo), así como Congresos de INFO, Conferencia de ACURIL y muchos otros celebrados en Cuba y en el extranjero.

Ha impartido cursos, seminarios y talleres a los bibliotecarios de las diferentes bibliotecas cubanas, así como a técnicos de bibliotecas, auxiliares de información e impartido posgrados de la profesión. A su vez ha participado en innumerables cursos, posgrados, diplomados y talleres de la profesión a lo largo de su vida laboral, en Cuba y en el extranjero. Ha tutorado tesis, realizado oposiciones y participado como tribunal de tesis en la Universidad de La Habana. Fue fundadora como profesora en el Centro Provincial de Superación, labor que desempeñó por más de quince años y por la que obtuvo varios reconocimientos.

Fue miembro permanente desde el año 2010 del Comité IFLA/LAC, por ocho años consecutivos, donde tiene a su cargo la evaluación de trabajos investigativos de colegas de Latinoamérica y el Caribe, así como incidir en el desarrollo del trabajo bibliotecológico en América Latina y el Caribe. Ha participado representando a Cuba en varias reuniones del Comité en Colombia, México, Puerto Rico, Chile, Uruguay, Panamá, Argentina y Canadá, entre otros países.

Es fundadora de la ASCUBI en la Filial de La Habana. Ha recibido varias distinciones y reconocimientos, entre ellos, Sello Bachiller y Morales, Cuadro Destacado de la Cultura por 5, 10 y 15 años, Vanguardia Nacional en cinco años consecutivos, Distinción Raúl Gómez García, y otros premios y reconocimientos en eventos por sus investigaciones.

Su labor docente ha sido constante y sistemática, en la actualidad imparte cursos, talleres y seminarios y diplomados fundamentalmente para los especialistas de las bibliotecas públicas.

Ha publicado artículos en diferentes publicaciones electrónicas e impresas de la profesión y actualiza y colabora con el sitio web de la BNCJM en lo referente al SNBP, confección de reseñas para promover lectura, etc.

Fue miembro permanente desde el año 2010 del Comité IFLA/LAC, por ocho años consecutivos, donde tiene a su cargo la evaluación de trabajos investigativos de colegas de Latinoamérica y el Caribe, así como incidir en el desarrollo del trabajo bibliotecológico en América Latina y el Caribe. Ha participado representando a Cuba en varias reuniones del Comité en Colombia, México, Puerto Rico, Chile, Uruguay, Panamá, Argentina y Canadá, entre otros países.

Es fundadora de la ASCUBI en la Filial de La Habana. Ha recibido varias distinciones y reconocimientos, entre ellos, Sello Bachiller y Morales, Cuadro Destacado de la Cultura por 5, 10 y 15 años, Vanguardia Nacional en cinco años consecutivos, Distinción Raúl Gómez García, y otros premios y reconocimientos en eventos por sus investigaciones.

Biblioteca de puertas abiertas en tiempos de pandemia

Por: Analia Barrera, Argentina.

El pasado año 2020 y en los meses que han transcurrido del 2021, la pandemia de COVID-19 impactó en nuestras vidas de forma profunda, luego de un momento de asombro y miedo, recuperamos la acción. El pensamiento de trabajar por nuestra Comunidad es mucho más fuerte que el miedo que provoca esta nueva enfermedad. Los primeros meses, de acuerdo a lo propuesto por las autoridades nacionales, provinciales y municipales, cerramos nuestras puertas para recluirmos en la seguridad de nuestros hogares sostenidos por los seres queridos que día a día nos acompañan y no nos dejan bajar los brazos. Gracias a las redes y a la virtualidad, pudimos seguir conectados con nuestros lectores, con nuestros colegas, ya que soy la Secretaria General de la COORDINADORA DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA MATANZA, desde 1999, de esta forma podíamos ser puente entre las decisiones, normativas y disposiciones que llegaban desde el Estado y nuestras Bibliotecas miembros. Pudimos, además, impartir conferencias, encuentros por ZOOM con colegas, y capacitarnos en diferentes tópicos necesarios para nuestra profesión de bibliotecaria.

Les comento que la BIBLIOTECA POPULAR VILLA SAHORES es una biblioteca barrial con gran afluencia de público de todas las edades, con varios talleres y cursos tanto literarios como artísticos, además de ser sede de la educación de adultos a través del PLAN FINES que ha ideado el Gobierno nacional. Funcionamos en la sede de la SOCIEDAD DE FOMENTO VILLA SAHORES desde nuestra fundación como Biblioteca. Participamos en eventos culturales, la Feria del Libro del Municipio de La Matanza y hemos sido fundadores de varias instituciones educativas como el JARDIN DE INFANTES de nuestra comunidad entre otras actividades.

La BIBLIOTECA POPULAR DE LA IMAGEN es una biblioteca popular ubicada en el centro social de nuestra localidad (muy urbana), en una casona del principios del siglo XIX, con amplios salones, con una presencia muy destacada en el mundo del arte y la comunicación, pues en la sede funciona la ESCUELA DE FOTOGRAFÍA y DISEÑO DE IMAGEN de SAN JUSTO, LA MATANZA, con muy alta estima y con una calidad educativa y artística de renombre, donde se llevan a cabo exposiciones, cursos, talleres y la carrera profesional de fotógrafo.

Desde hace ya varios meses, fines de enero del 2021, con la ayuda del gobierno provincial y municipal hemos podido aplicar los protocolos y adquirir todos los elementos que nos han permitido volver al ruedo, abrir las puertas, recibir con un cuidado extremo a usuarios y lectores. Sin embargo, durante el cierre al público hemos realizado varias actividades propias de nuestra profesión, por ejemplo, dedicarle mucho más tiempo a nuestro fondo bibliográfico, hacer limpieza física, realizar selección negativa y limpiar dicho fondo, dando de baja aquellos ejemplares que por diferentes motivos, entre ellos deterioro, no uso, desactualizados, etc., ocupaban espacio su no uso, y esto es un trabajo muy importante en nuestras bibliotecas, o sea, el saber

cuidar de los fondos de que disponemos. Poner al día el catálogo electrónico ya que trabajamos con el DIGIBEPE otorgado por la CONABIP (COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES, MINISTERIO DE CULTURA, PRESIDENCIA DE LA NACION), y, por supuesto, acompañamos a nuestros usuarios a través de las redes, elementos imprescindibles para seguir presentes a pesar de los intentos pandémicos de cerrar nuestras puertas. Hoy estamos volviendo con todos los cuidados, con la puesta de todos los protocolos sanitarios y sociales, volviendo a la presencialidad, pues, en realidad, gracias a las redes y al mundo virtual nunca nos fuimos.

Bibliografía

- ANDRUETTO, María Teresa. Hacia una literatura sin adjetivos. Buenos Aires, Comunicarte. 20009
- ANDRUETTO, María Teresa. La lectura, otra revolución. México, Fondo de cultura económica, 2014.
- DEVETACH, Laura. Construcción del camino lector. Córdoba, Comunicarte, 1990.
- MONTES, Graciela. La frontera indomita. México, Fondo de cultura económica, 1996.



Analía Barrera, Argentina

Director Bibliotecaria desde 2004 de la Biblioteca Popular Villa Sahores.

Director Bibliotecario de la Biblioteca Popular de la Imagen. Ceic desde 2021

Secretaria Coordinadora de Biblioteca de La Matanza

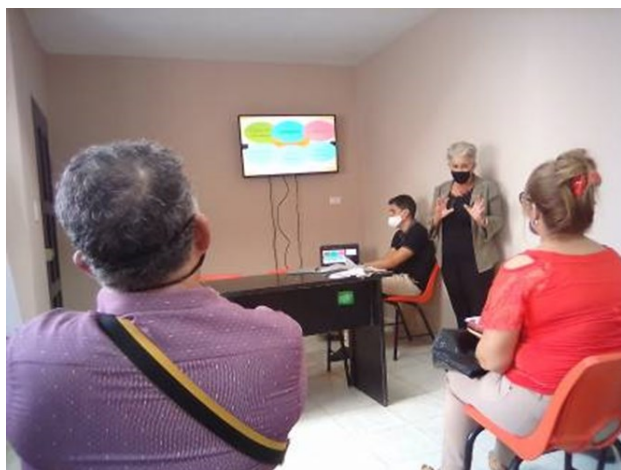
Holguín visibilizará su patrimonio documental

Una iniciativa de gran importancia para la gestión de fondos documentales se desarrolla en este territorio

Por: Nelson Rodríguez Roque

Fuente: Juventud Rebelde

Publicado: Martes 16 febrero 2021 | 12:43:57 pm.



La Doctora Daysi Ruiz subrayó las potencialidades del proyecto de investigación y desarrollo Autor: Nelson Rodríguez Roque

Usuarios nacionales y extranjeros accederán, antes de que culmine el primer trimestre de 2021, al patrimonio documental holguinero a través de una plataforma del portal digital Ciudad Nuestra, del municipio cabecera.

Según Eduardo Ávila, director de la Casa de Iberoamérica (una de las instituciones que respalda la iniciativa) y coordinador de Ciudad Nuestra, los fondos documentales de valor patrimonial son de mucha relevancia en esta provincia, tanto en cantidad como calidad.

«La documentación podrá descargarse porque el proceso de localización, clasificación y digitalización se encuentra en marcha, desplegado por varios subgrupos», puntualizó.

Inicialmente, se contribuirá a la plataforma desde el Archivo Histórico Provincial, los archivos municipales, la Biblioteca Provincial y la red de museos, y luego se sumarán otras instituciones hasta llegar a 20, y se buscará apoyo de los fondos bibliográficos de iglesias, logias e inclusive de personas naturales.

«Estamos salvaguardando la memoria de un pueblo que ha generado documentos por más de 200 años. Nuestra intención lleva un esfuerzo permanente, porque todos los días se produce documentación. Este proyecto de investigación y desarrollo, aplicado en el campo de las Ciencias Sociales, generará acciones curatoriales e investigativas, para las cuales contaremos con la Universidad de Holguín y sus estudios de posgrado.

«Además, se requerirá de la formación de especialistas en digitalización y catalogación, a fin de insertar mejor el proyecto en la informatización de la sociedad cubana», resaltó Ávila.

Se clasificarán los contenidos de acuerdo con su valor y se añadirá una pasarela de pago electrónico, para prestar diversos servicios y lograr la sustentabilidad de la puesta en valor de estas acciones.

La Doctora Daysi Ruiz, especialista del Archivo Histórico Provincial, destacó que al visibilizar el patrimonio documental holguinero en Ciudad Nuestra se disminuye la presencialidad de usuarios, el manejo manual de documentos también será reducido, con la consiguiente conservación de los mismos, y la pasarela de pago electrónico actuaría como vía de exportación de servicios.

Fidel Curbelo, jefe del Departamento de Gestión Documental y Archivos del CITMA acá, remarcó que los formatos y soportes a procesar también incluirán audiovisuales u otros que vayan gestionándose, y se trabajará en todos los municipios del territorio, respetando en la digitalización el principio de protección del patrimonio.

Para la etapa de comienzo, se dispone de un moderno scanner, fruto de la colaboración internacional, y en la segunda se importarían otros equipamientos o subcontratarían servicios. En 10 puntos de la Ciudad de los Parques, se emplazarán antenas wifi mediante las cuales, gratuitamente, se accederá a Ciudad Nuestra, que fue desarrollada por un grupo de cuentapropistas, denominado Futura Sit.

Fondos documentales como los de la transnacional estadounidense United Fruit Company, conservados en la ciudad de Banes, los pertenecientes a las Guerras de Independencia, que permanecen en el Museo Provincial La Periquera, prensa de época y los de la antigua fábrica de níquel del poblado de Nicaro, entre otros, engrosan el cúmulo de materiales de connotación histórica en Holguín.

REQUISITOS

Requisitos para la Publicación de Artículos en el BOLETÍN BIBLIOCASA

Este Boletín tiene como propósito servir de espacio a la difusión de reflexiones, debates, investigaciones y avances de investigaciones de profesionales y expertos cuyos trabajos contribuyan al desarrollo de la academia y de la sociedad. El boletín se propone servir de apoyo a la docencia y al trabajo profesional especializado, por lo que ofrecemos las siguientes orientaciones que regulan la presentación de los trabajos:

1. El contenido de los trabajos presentados son de exclusiva responsabilidad de los autores.
2. Todo material remitido a el Boletín BIBLIOCASA deberá ser estrictamente original. El autor debe garantizar que el trabajo es de su autoría exclusiva y que su derecho de publicación o comunicación pública, no se encuentra comprometido en exclusividad con terceros. Cualquier reclamación al respecto será responsabilidad única del autor.
3. Los documentos remitidos deben ser inéditos y en caso de haber sido publicados con anterioridad en otro medio, deberá indicarse tal circunstancia.
4. El material deberá remitirse en los meses de enero a abril y de julio a octubre.
5. Es requisito que se entregue una única copia elaborada en formato Microsoft Word para Windows 7 como mínimo, que incluya el título del artículo y el nombre del autor. El archivo electrónico debe presentarse de la siguiente forma: sin dividir palabras, justificado a la izquierda, destacados en cursiva o negrita, no inclusión de gráficos o dibujos y el tamaño de las letras no debe ser menor a 12 puntos.
6. Las ilustraciones, gráficos y fotografías deben adjuntarse en hojas y archivos separados con las indicaciones respectivas. No deben enviarse digitalizados por escáner. Deben agregarse los originales de los gráficos preferentemente elaborados en un programa graficador como Excel.

Las figuras e ilustraciones se identificarán indicando la fuente y anotando al pie: Fig. N°

7. En general la construcción de citas y fichas bibliográficas se harán de acuerdo a las reglas establecidas por el Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA).

8. No se admiten citas ni notas aclaratorias al pie de página.

9. Las referencias bibliográficas se deben hacer dentro del texto, entre paréntesis y debe constar de:

- ◆ Apellido del autor, año de edición y número de página. Ejemplo: (Freire, 1990. p.45).

10. La bibliografía utilizada debe escribirse al final del artículo en orden alfabético por apellidos de autores y debe incluir lo siguiente:

1. Cuando es un libro: Apellido del autor, el nombre, el año de publicación, el título de la obra en cursiva o subrayado, ciudad y editorial. Ejemplo: Freire, Pablo (1990), *La naturaleza política de la educación*, Buenos Aire: Editorial Paidós.
2. Cuando es una revista: apellido del autor, nombre, año de publicación, título del artículo entre comillas, nombre de la revista, volumen, número de la revista, páginas. Ejemplo:
3. Cardoza, Alberto (2002) "La firma digital y el ejercicio del notariado", en *Revista de Derecho notarial*, San José, N° 39, pp. 68-90.

11. Los trabajos deberán remitirse con un breve resumen del contenido de 10 líneas en español sobre el tema. Además deberá remitir 6 palabras clave en español. El autor remitirá un breve currículum de máximo 8 líneas, con los principales títulos y cargos. Este debe venir con una foto del autor a 1x1.

12. La extensión máxima de los artículos será de 10 cuartillas tamaño carta (21,5 x 28cm), a 1.5 de interlineado y una extensión mínima de seis cuartillas.

13. Los artículos y ensayos son producto de un análisis (contenido, introducción, desarrollo y conclusión), permiten opiniones personales y deben estar escritos estéticamente (con absoluto dominio del idioma)

14. Los artículos presentados serán sometidos a la revisión y aprobación del Consejo Editorial de la Biblioteca de la Casa de las Américas, quien se reserva el derecho de aceptarlos o rechazarlos. En caso de discrepancia se decidirá por mayoría simple.

15. La recepción de los artículos será comunicada por escrito a los autores a través de los datos de contacto proporcionados. La resolución del Consejo Editorial será comunicada al autor una vez que se haya evaluado el artículo y recomendado o no su publicación.

16. Los trabajos serán sometidos a revisión filológica por parte de un especialista. La corrección de originales será responsabilidad del editor.

17. El autor acepta con el envío de su material, la publicación del trabajo en la edición digital y su correspondiente comunicación pública por Internet y en diferentes soportes.

18. La Biblioteca de la Casa de las Américas no utilizará para otros asuntos o publicaciones distintas a las descritas en este medio, el material recibido para su publicación.

19. El Consejo Editorial permite la reproducción parcial de los artículos a condición de que se indique la fuente y se respete la indicación de la autoría respectiva.

20. Para enviar los trabajos al Consejo Editorial, se remitirán al correo electrónico:

◆ dirbiblioteca@casa.cult.cu

COLABORADORES

- * **Caridad Tamayo** / Directora del Fondo Editorial - Casa de las Américas
- * **Jorge Fornet** / Director del Centro de Investigaciones Literarias - Casa de las Américas
- * **Pepe Menéndez** / Director de Diseño - Casa de las Américas
- * **Ana María Caballero Labaut** / Editora - Casa de las Américas

BOLETÍN BIBLIOCASA

Rosa Marina González / Directora
dirbiblioteca@casa.cult.cu

Williams Mendoza García / Subdirector
subdirbiblio@casa.cult.cu

Biblioteca José Antonio Echeverría
3ra y G, El Vedado, La Habana, Cuba Teléfonos: (53) 78375314

Biblioteca Roberto Fernández Retamar
G y Línea, El Vedado, La Habana, Cuba Teléfonos: (53) 78382705

Contactos:
servicios@casa.cult.cu
bibliotecacasadelasamericas@gmail.com

Redes:
Twitter: @BibliCasAmerica
Facebook: Biblioteca Roberto Fernández Retamar
Instagram: bibliotecacasa
Telegram: @bibliocasa

Web:
www.casadelasamericas.org/biblioteca.php
www.laventana.casa.cult.cu